



DECRETO ALCALDICIO N° 0000003092

QUINTERO, 15 NOV. 2012

RR.PP N°061

VISTOS:

- 1.- Que entre las funciones de la Municipalidad, está la celebración y promoción de los aniversarios nacionales y comunales;
- 2.- Realizar una Ceremonia de Aniversario N°147 de la Comuna de Quintero;
- 3.- Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** la realización de la actividad denominada “**Ceremonia del Aniversario N°147 de la Comuna y reconocimiento a los Funcionarios que Cumplen años de Servicio**”, que se realizará el día 22 de noviembre del presente año, desde las 16:00 horas, en el Salón Francisco Coloane ubicado en Estrella de Chile #210.
- 2.- **DISPONGASE**, el apoyo Municipal para la organización y ejecución de la actividad.
- 3.- **IMPUTESE**, los gastos de esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZÚÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Administración Municipal
 4. Control
 5. Administración y Finanzas
 6. Personal
 7. Daem
 8. Archivo RR.PP
- JVZ/YGS/MAF/vmr.